



03 de Agosto de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día tres de Agosto del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Arq. José Luis Delgado Torres	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Elodía Márquez Cabrera	Consejera
Arq. José Eduardo Carranza Luna	Consejero
Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán	Consejero
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Consejera
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
M.I. Segismundo Cobel Stivalet	Consejero
Urb. Arq. Víctor Hugo Hofmann Aguirre	Consejero
Dr. Felipe Eduardo Gutiérrez y Reyes	Consejero Suplente
Arq. Rufino Martínez Bruno	Consejero Suplente
Urb. Ayerín Campos Rodríguez	Consejero Suplente
Arq. Edmundo García Azquiroz	Coordinador de Proyectos en la S.C.T.
Mtro. Javier Recio Sosa	Rpte. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Eliú Sánchez Giles	Rpte. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Ing. Julio Ernesto Lira	Director de Gestión Urbana
Varinia López Vargas	Jefa Dpto. de Planeación Territorial de la Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Rpte. del Departamento del Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Arq. Federico Bautista Alonso	Invitado Especial -Proyectista
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento a la presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal, a cargo del Lic. Eliú Sánchez Giles del Departamento de Ordenamiento Ecológico de la SMRN. (Por confirmar)
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
 - Reunión de la Comisión Ejecutiva (martes 27 de julio de 2010)
 - Reunión de Presidentes de Consejos (lunes 02 de agosto de 2010)

03 de Agosto de 2010

5. Postura del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano sobre el Proyecto de "Corredor Bicentenario".
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Continúa y pide cambio del orden del día para comenzar con la participación del Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Agradece el espacio del Consejo para mostrarles los proyectos: "Corredor Bicentenario" y Mercado Gastronómico, así como al proyectista el Arq. Federico Bautista quien elaboró el proyecto que va a presentar para aclarar cualquier duda. Comenta que en reunión anterior el Arq. José Luis Delgado solicitó la presentación del proyecto, para conocer si los mismos tienen un costo beneficio, impacto vial, ambiental, etc.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Agradece de nuevo la presentación del proyecto, ya que el interés que tienen es el de conocer el estudio de impacto ambiental y el uso del suelo, igualmente el estudio del Mercado en donde se justifique la ubicación del centro Gastronómico en ese lugar.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Expone que el día 4 de mayo hizo la presentación a este Consejo de los proyectos, posteriormente fue al Palacio Municipal e hizo una presentación general, y considera realmente que todos los que están aquí estuvieron presentes, continua y presenta nuevamente los puntos de cada proyecto. (Se anexa Presentación).

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comenta que han estado insistiendo en el impacto ambiental de la zona, porque hay un proyecto integral en la misma y no se les ha presentado. En el caso de las autoridades les pregunta, porqué hacen obras aisladas, porqué hablan de un corredor y no se han visto avances, ni un estudio completo de la zona, añadiendo que en la brevedad que les sea posible, les den respuestas a sus inquietudes.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Toma la palabra y dice que el Consejo puede exigir que los proyectos se les de continuidad en las próximas administraciones, en dado caso que éste Gobierno las deje incompletas, pero siempre y cuando estén bien legalizadas, sobre todo, por el tema de la concesión del estacionamiento, que los locatarios no tomen el estacionamiento como protesta. Dice que la parte de arriba está muy bien definida en lo que se va a trabajar: florerías y comedores, pero si el Consejo puede ayudar para que se haga una reglamentación firme por ejemplo: propone que el Instituto de Planeación pueda defender este tipo de obras.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Contesta que tiene a cargo la obra desde el proyecto de licitación y construcción, y cuando quede concluida, le van a entregar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad una serie de datos y temas por el asunto de los locatarios, y el mercado Gastronómico (reglamentos, normas). Sugiere se convoque al titular de esta Secretaría para que les informe de los temas y normatividades del mercado Gastronómico.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Indica que se saben que el Paseo Bravo es un verdadero conflicto vial y de usos, porque llegan todas las líneas urbanas en la zona, y urge hacer un reordenamiento vial, para eso sirven los "planes integrales", porque dan una visión para reordenar congruentemente cada caso con el resto de la ciudad. Se ha dicho que los periodos del



03 de Agosto de 2010

Gobierno Municipal, son muy cortos (tres años) pues no da tiempo a terminar las obras o hacer más, pero tienen que dar pasos pequeños y firmes, sobre todo, para resolver temas de fondo en el Municipio. El segundo punto que señala es que las obras ya iniciaron, por lo que pregunta, cuáles son los plazos de determinación, hasta dónde van a llegar o se van a terminar finalizar en otro periodo.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Toma la palabra e insiste en la Planeación de todo ese espacio del corredor, porque ven obras desiguales (Paseo Bravo y Mercado Gastronómico), ya que en el momento que presentaron este programa, se habló de la recuperación del mercado Venustiano Carranza, solicitando les presentaran un plan integral del corredor para que se dieran cuenta de la justificación del proyecto, (ya que fue una improvisación que no se pudo hacer en ese mercado Venustiano Carranza); y lo del Paseo Bravo, es un comentario al respecto ya que se modificaron muchas cosas para satisfacer inquietudes y posteriormente darse cuenta que ciertas propuestas no eran las adecuadas.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Contesta que es recurrente para ellos hablar precisamente de Planeación Integral, y que cada 3 años están insistiendo ante las diversas autoridades Municipales que tienen que tener un proyecto de 20, 25, o 30 años para que Puebla se plasme como la ciudad que quieren; con un Centro Histórico digno, recuperado y que no tenga conflictos en el interior, sobre todo, en los usos de suelo, porque hay una lucha con los grandes capitales que se están apropiando del Centro Histórico y lo están destruyendo, por otro lado, las grandes cadenas de hoteles y comerciantes, de centros educativos se están apropiando del Centro Histórico, todo porque no lo están haciendo bajo una visión de dignificación y mejora continua para impulsarlo como Patrimonio de la Humanidad.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Dice que independiente de que este bien el proyecto, pregunta, cuál va hacer el impacto ambiental, el impacto vial y peatonal en esa zona, porque cerrar la 13 Sur del Paseo Bravo, será un problema muy grave, entonces, cómo se soluciona esta situación (que pasen los carros muy rápido, pero el peatón como quedará). Y si se hacen puentes peatonales, estos no cumplen con las normas. Se habla de la Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad en donde están en pláticas para saber, cómo va a quedar el uso de esa zona, por lo que pregunta, cómo entra el Municipio para normar el uso del suelo en esa zona, otra pregunta es saber, si están trabajando con un consorcio Universitario para dejar los proyectos, y cuáles son.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comenta que el **Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado** le confirma que en una próxima reunión presentará todos los aspectos que ya se le habían planteado al inicio de esta sesión que son: los estudios de impacto ambiental, el estudio del uso del suelo, etc., afirmando que tomaron en cuenta los programas parciales que existen, así como el estudio de mercados que justifique realmente el costo beneficio de esa obra, agradece al Arq. Federico Bautista su participación.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Contesta la pregunta de la **Arq. Ma. Guadalupe Lozada** en donde la calle de la 13 Sur no se va cerrar, ni la calle de la 3 poniente, pues hay una recomendación de Antropología de peatonizar las ya mencionadas y retirar el ex-acuario (pero eso no se va realizar), lo único que se va hacer en el Paseo Bravo es el cambio de pavimentos, de banquetas, de andadores y la restauración de monumentos de Gabino Barrera, Nicolás Bravo, el Gallito, Fuente de los fundadores, la fuente de la China Poblana y las cuatro fuentes que están ahí, igualmente restaurar las aéreas verdes de la zona (propuestas del Consejo de Ecología y la Comisión de Ecología).

Otra propuesta es hacer andadores en las zonas verdes, hacer los tres tipos de poda y retirar algunos árboles. Se tiene un estudio de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo

03 de Agosto de 2010

Sustentable en donde hablan de retirar 44 árboles y el Consejo de Ecología ha dicho que no, que esos acuerdos son los que se van a plasmar en estos días para respetar las aéreas verdes (la próxima semana se dan a conocer).

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comenta que la acción en el Paseo Bravo es de mantenimiento propiamente y de vialidad (no se va alterar). **Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Dice que respecto al ex-acuario en su uso actual, es uno de los conflictos más fuertes, porque ocasiona problemas de estacionamiento, hay un proyecto para ubicar esas oficinas.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Contesta que para retirar el ex-acuario la gente que labora ahí (Catastro) van a quedar dentro del mercado Carmen Serdán, donde está el mercado Venustiano Carranza, y cuando terminen el mercado Gastronómico, todas las personas que se dediquen a la cocina se van a ubicar en ese mercado y los otros van a reubicarse, dejando vacío el mercado Venustiano Carranza, es decir, una parte se va a transformar en Centro Cultural Carmen Serdán y la otra parte se va a trasladar.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que el Consejo deberá dar seguimiento a las obras. Así como solicitar a las autoridades que les digan, qué proyectos se dejarán para la próxima administración para que no se tire deshecho esa inversión.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Contesta que se han estado reuniendo con los Colegios y las Cámaras para ver cómo van a integrarse los proyectos que tiene el Ayuntamiento (Banco), y van a dejar perfectamente claro un listado para que todos los conozcan y se resguarde en el Consorcio Universitario. **Arq. José Luis Delgado Torres,** solicita al Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado que les haga llegar un oficio para saber, qué se va hacer con esos proyectos.

Continúa con el seguimiento que le están dando al tema de Ordenamiento Ecológico Estatal y Municipal pues ya se tuvo una presentación muy interesante y no quieren dejar este tema pendiente, ya que es de suma importancia para el Consejo. Asimismo le enviarán un oficio a la Presidente Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para solicitarle la participación del Consejo en la entrega recepción de toda la documentación de esta área y ver, si es posible, crear un banco de proyectos para este Consejo que sirva de fundamento para buscar continuidad en los proyectos de una Administración a otra como base para el Instituto de Planeación.

SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO ESTATAL, A CARGO DEL LIC. ELIÚ SÁNCHEZ GILES DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SMRN.

Lic. Eliú Sánchez Giles.- Indica que viene a presentar los trabajos que se han estado realizado en la Secretaría referente al Ordenamiento Ecológico en todo el Estado, y al empezar la Administración ya tenían terminado un Ordenamiento Ecológico Iztapopo, que fue realizado por el COPRADE de la Universidad Autónoma del Estado Puebla. El Ordenamiento es el único que está declarado y está en vigencia, este ordenamiento estaría en proceso de revisión en la ley y dice: que el Ordenamiento Ecológico tiene que tener una revisión al cabo de 5 años de estar aplicándose para ver si las estrategias y los lineamientos que se propusieron en cada una de las regiones del Ordenamiento han dado buen resultado. (Se anexa presentación).

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comenta que aparentemente se sale un poco de los temas y dice que es muy importante saber que están haciendo, sobre todo, en el trabajo tan importante que influye en el Municipio, porque son parte de la Ciudad y todas las acciones que tomen para el Estado influirán para el Municipio.

ASUNTOS GENERALES



03 de Agosto de 2010

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comenta que en la sesión de la Comisión Ejecutiva se había acordado; dado las acciones que se están realizando en el Paseo Bravo y el corredor del Bicentenario, hacer un paro de labores o una manifestación, y clausurar simbólicamente esas obras. Quedando de reunirse los Consejos Ciudadanos de Ecología, Desarrollo Urbano, Centro Histórico, Obras y Servicios Públicos analizar, qué acciones se van a tomar, y llegar a acuerdos para la próxima semana. Asimismo les va a dar el oficio que se va a enviar a las autoridades, para saber si están de acuerdo y se firme.

Otros de los asuntos pendientes es hacer llegar un oficio al próximo Presidente Municipal electo para solicitarle que los tomen en cuenta para la Entrega Recepción de la Administración (lo que es D.U.), con la intención de obtener bancos de proyectos para continuar con esa interrelación que se ha buscado entre una Administración saliente y la entrante.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que le llegó un escrito de parte del Colegio de Arquitectos para exponerle el cambio de consejeros; por parte del CAPAC, como Consejero Titular el Arq. Peter Theiss Petersen y como su suplente el Arq. Carlos Alberto Padilla Lozano, dando de baja a la Arq. Emma Morales García de Alba.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 07 de Septiembre del 2010.